

## Convocatoria para socializar y elegir representantes en Consejo Territorial de Paz

**Barrancabermeja, febrero 10 de 2019.-** La Oficina de Paz y Convivencia invita a los diferentes sectores incluidos en el proyecto de acuerdo 012 que contempla el Consejo Territorial de Paz, Reconciliación y Convivencia, para que acudan a la socialización de la iniciativa que se llevará a cabo el martes 19 de febrero a partir de las 2:00 p.m. en el auditorio del Centro Popular Comercial CPC.

Con esto se busca además dar claridad a las inquietudes que puedan suscitarse en el marco de la inscripción de los representantes que tendrá cada sector en el Consejo Territorial de Paz. *“El llamado es a que participemos, si tenemos alguna confrontación y no estamos de acuerdo estos son los espacios para el debate”* indicó César Ardila Sánchez, jefe de la oficina asesora de Paz y Convivencia.

Cabe destacar que el proyecto de acuerdo 012 fue presentado por el gobierno local y aprobado por el Concejo Municipal el 22 de diciembre del 2018, el cual dentro de las modificaciones que surtió está la ampliación de la participación de los sectores sociales llegando a más de 73 representantes e incluyendo a la ARN y partido FARC, entre otros.

*“La importancia radica en que en este espacio participa el Alcalde, los Concejales y todos los sectores de la economía donde cada uno tiene voz y voto, el Consejo Territorial se instalará en marzo y contará con la presencia de un delegado del Consejero Nacional de Paz y estamos mirando del Consejero de Derechos Humanos”* agregó Ardila Sánchez.

Los ejes temáticos que serán analizados por el Consejo Territorial de Paz son: derechos civiles y políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales, además de educación y cultura de paz, acceso a la justicia, transformaciones sociales e institucionales para la paz e igualdad y no discriminación.